



**MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO CON
PROVEEDOR QUE INDICA**

**ALGARROBO, 30/07/2014
DECRETO N° 3372**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
3. D.A. N° 4.031 de fecha 13.12.2013, Aprueba acuerdo N°162 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N°35 de fecha 12.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2014.
4. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Sector Municipal para el año 2014.
5. Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. D.A. N° 3361, de fecha 29.07.2014; Autoriza Permiso Administrativo Administrativo y designa Subrogancia en Alcaldía a la Srta. Paulina Maldonado Pinto.-

CONSIDERANDO

- Solicitud N°004391 de fecha 07/07/2014, emitida por PRODESAL, requiere adquisición de un servicio de traslado de personas desde la comuna de Algarrobo hacia la localidad de Nogales.-
- Que la adquisición es inferior a 10 UTM, y que se cotizó con tres proveedores distintos.-
- Que, la Unidad de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Algarrobo, generó Orden de Compra N° 377-709-SE14, de fecha 30/07/2014 a, Transportes y Turismo Hidalgo.-

DECRETO:

- I. Autorícese la Contratación Directa del Proveedor Transportes y Turismo Hidalgo, Rut. 9.601.490-2, con domicilio en Copiapó N° 440 Barrancas, San Antonio, para que este último provea con un servicio de Traslado para personas hacia la localidad de Nogales.-
- II. La Municipalidad de Algarrobo, pagará por el servicio adquirido a Transportes y Turismo Hidalgo, la suma de \$ 160.000 (ciento sesenta mil pesos) exento de impuesto. Impútese el presente gasto a la Cuenta de Presupuestaria 215.22.08.007, "Pasajes Fletes y Bodegajes". el Presupuesto Municipal correspondiente al año 2014.-
- III.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

PMP/PMM/IRV/MRT/nmr

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones (1)
- Unidad de Control. (1)
- Alcaldía (1)
- Archivo (2)

**PAULINA MALDONADO PINTO
ALCALDE(S)**

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 30 JUL 2014 HORA 11:30
SALIDA
DOCUMENTO
FECHA 30 JUL 2014 HORA 11:30
NO. ASRE

